

## ESCLAVOS Y LIBERTOS EN LA SOCIEDAD DE CARTAGENA DE INDIAS. SIGLOS XVI Y XVII

M<sup>a</sup> DEL CARMEN BORREGO PLA

### Las llegadas iniciales de esclavos: el comienzo de los conflictos.

Desde el momento de su fundación en 1533 por Pedro de Heredia, Cartagena de Indias - capital de la gobernación del mismo nombre- había comenzado a cobrar una primordial entidad, convirtiéndose muy pronto en uno de los puntos más importantes del Caribe indiano. A ello contribuirían un conjunto de circunstancias que se complementarían entre sí:

Situación geoestratégica excepcional con los canales de Bocagrande y Bocachica -desde el XVII solamente éste último- únicas entradas de su extensa bahía, que de esta forma quedaba extraordinariamente vigilada, apoyando su defensa las sucesivas plataformas y castillos que se levantarían en sus cercanías a lo largo de toda su historia<sup>1</sup>; también habría que contar con la condición de puerto único que ostentaría nuestra ciudad, dentro del sistema de monopolio comercial establecido por la Corona española; causas todas ellas que propiciarían una tercera, la defensiva, erigiéndose -según palabras de Chaunu- en el muro defensivo del inmenso interior neogranadino con profusión de murallas y obras defensivas que conjuntamente con las que rodeaban al puerto, ya mencionadas, la harían una de las mejores plazas fuertes del continente americano; y por último, dado el ingente volumen poblacional que todo ello conllevaba, Cartagena actuaría asimismo como una importante productora de abastecimientos - fundamentalmente maíz, yuca y ganado- que a veces incluso produjeron una más que significativa exportación hacia los puertos y plazas más cercanos<sup>2</sup>.

Sin embargo, toda esta estructura socioeconómica, muy pronto se vería afectada por el constante e imparable ascenso de población indígena, propiciándose así uno de los signos que conferirían una mayor personalidad a Cartagena: la presencia casi constante del negro en todas las parcelas de la vida ciudadana. Rasgo éste que, por otra parte, no sería exclusivo de esta zona, sino que se daría en aquellos otros núcleos urbanos establecidos en "zona caliente", como Santa Marta, Panamá, Santo Domingo ... e incluso en la costa peruana, estableciéndose así un mosaico de razas, costumbres y problemáticas muy diferentes a las de "la otra América: la andina".

<sup>1</sup> Para todo lo referente a la fortificación de Cartagena, resultan de inestimable importancia las obras de Enrique Marco Dorta, *Cartagena de Indias, La Ciudad y sus Monumentos*. Sevilla, EEHA, 1951 Y la de Juan Manuel Zapatero, *Las fortificaciones de Cartagena*. Madrid, Cultura Hispánica, 1979.

<sup>2</sup> Borrego Plá, M<sup>a</sup> Carmen: *Cartagena de Indias en el siglo XVI*. Sevilla, EEHA, 1983, cap. 1, pp. 3 Y ss.

M<sup>a</sup> Carmen Borrego Pla.

Esclavos y Libertos en la sociedad de Cartagena de Indias.

Como ejemplo de lo dicho, bástenos citar el que frente a los 22.500 indígenas -7.500 tributarios- existentes en toda la gobernación cartagenera hacia 1570, se habría pasado cuarenta años más tarde a 5.397 con 1.569 tributarios únicamente (sic)<sup>3</sup>. De todas formas, los primeros esclavos negros habrían llegado a la zona que nos ocupa, prácticamente desde los primeros balbucesos de Cartagena como ciudad, siguiendo los parámetros mentales de la época, por los que el prestigio de un hombre se medía -entre otros signos- según el número de sirvientes que poseía. Y en este sentido, pequeños grupos -de entre dos y ocho negros-, formarían parte de la servidumbre de las autoridades tanto civiles como religiosas que abordaban aquellas costas, como el contador Jorge de Quintanilla, el juez de residencia y gobernador interino Juan de Santa Cruz o el obispo Tomás Toro.

### **Pedro de Heredia y la búsqueda de una mano de obra idónea**

No obstante, la primera cantidad significativa de esclavos procedentes esta primera vez del cercano Santo Domingo, vendrían precisamente de la mano de Antonio de Heredia, sobrino del Adelantado Pedro de Heredia, fundador de la ciudad, e hijo por tanto de su hermano Alonso. El destino de esta mano de obra serían las sistemáticas excavaciones que se estaban efectuando en la zona del Zenú para buscar los ricos ajuares funerarios y en donde la familia Heredia mantendría una activa participación, en detrimento de los derechos que decían poseer los restantes miembros de la hueste; todo ello conformando el nervio central del primer juicio de residencia que se hiciera al citado Adelantado. En el mismo se pondría de manifiesto que dada la inversión económica que su adquisición había supuesto, *"Pedro de Heredia daba a sus negros muchos mantenimientos tres veces al día, por la mañana, por la tarde, por la noche..."*. *"Los negros estaban muy bien mantenidos y los cristianos se morían de hambre... el maíz era para mantener a los negros..."*. *"Ha consentido que los negros mataran españoles e indios, injuriando y maltratando a otros y todo lo ha consentido con tal de tenerlos contentos..."*. Sea como fue re, el hecho es que no sólo la ya citada familia Heredia, sino todo el vecindario cartagenero, comenzaron a percibir la perentoria necesidad del negro como trabajador de una

---

<sup>3</sup> Meisel, Adolfo: "Esclavitud, Mestizaje y Haciendas en la Provincia de Cartagena". *Desarrollo y Sociedad*, n2 4 (Bogotá, 1950) pp. 236-239. En lo referente a poblaciones negras de zonas similares a la cartagenera, la bibliografía existente es tan amplia que resultaría imposible poder recogerla aquí. Como muestra de lo dicho podrían consultarse las obras de: Carmen Mena García, *La Sociedad de Panamá en el siglo XVI*. Sevilla, Diputación Provincial, 1984.- Frederick P. Bowser, *El esclavo africano en el Perú colonial (1524-1650)*. Madrid, Siglo XXI, 1974.- James Lockhart, *El mundo Hispano Peruano. 1532-1560*. México, FCE, 1982.- Jonathan Israel, *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial. 1610-1670*. México, FCE, 1980.- Herbert S. Klein, *La Esclavitud Africana en América Latina y el Caribe*. Madrid, Alianza, 1986.- Juana Gil-Bermejo García, *La Española: Anotaciones Históricas (1600-1650)*. Sevilla, EEHA, 1983.

M<sup>a</sup> Carmen Borrego Pla.

Esclavos y Libertos en la sociedad de Cartagena de Indias.

tierra que por su clima tórrido era mucho más apropiada para las condiciones físicas de estos últimos, en contraposición a las del indio que no estaba acostumbrado a un excesivo trabajo y cuya disminución, por otra parte, incidía aún más a favor de este fenómeno. Y así, respondiendo a dicha iniciativa, la Corona autorizaba a la ciudad en 1550 y 1565 para que adquiriese 200 y 500 negros respectivamente, procedentes de Portugal, Guinea o Cabo Verde. Como noticia adicional, tendríamos el que en 1570 la citada localidad cartagenera había adquirido 141 esclavos traídos en la Flota de Diego Flores<sup>4</sup>.

Sin embargo, a partir de esta fecha la confusión en lo referente a las siguientes entradas de negros resulta más que significativa, ya que al ser puerto único de flotas aquellos que desembarcaban en la ciudad no tenían obligatoriamente que permanecer en la misma, sino que por el contrario podían desde allí ser distribuidos hacia el interior bien de la propia gobernación cartagenera, del territorio neogranadino o incluso del peruano. Por ello la Corona en 1590 solicitaba información al respecto, "ya que tenía noticia del desorden y fraude que se tenía en el cobro de los derechos de esclavos". Como respuesta los oficiales reales cartageneros confirmaban que desde 1585 a 1590, "habían entrado en la ciudad" 6.312 esclavos procedentes de Guinea y Cabo Verde. Por su parte, la contaduría del quinquenio siguiente -1590-1595- reflejaría "una entrada en ciudad" de 1.776 esclavos. De todas formas y a pesar de las reservas propias del caso, un hecho estaba claro: la importancia que el volumen de población negra debió adquirir en la ya mencionada ciudad de Cartagena, en la que según expresión de su Cabildo, hacia 1607 la habitaban unas 800 familias -presumiblemente blancas-<sup>5</sup>.

### Las primeras actividades laborales.

En un principio estos negros -al igual que en otros muchos lugares, por ejemplo, el mencionado Perú- se emplearían como *servidores domésticos: pajes, caballeros, mandaderos, costureras, recameras, lavanderas, guisanderas*, -actividad ésta en la que obtendrían un gran predicamento las negras... -. Sin embargo, una de las facetas en donde esta última alcanzaría mayor importancia sería la de *ama de cría*; en una sociedad infantil sin apenas entretenimientos, la negra esclava encargada de criar y cuidar a los pequeños blancos, se convertiría con sus historias, cuentos y leyendas en un importante agente de transmisión cultural. El pequeño criollo presentaría así rasgos típicos de la cultura negra, tan cercana a su entorno y también blancos,

<sup>4</sup> Gómez Pérez, Carmen: *Pedro de Heredia y Cartagena de Indias*. Sevilla, EEHA, 1984, pp. 174 Y ss.- Borrego, p. 55.- "Información de Méritos y servicios del Adelantado Pedro de Heredia y de su sobrino Antonio hechos en el Nuevo Reino de Granada" (sic), *Boletín de Historia y Antigüedades*, XLIII (Bogotá, 1956), pp. 347-380.

<sup>5</sup> Borrego, pp. 56-57.- Carta del Cabildo a S.M. Cartagena, 12 julio 1607. AGI, Santa Fe, 166.

M<sup>a</sup> Carmen Borrego Pla.

Esclavos y Libertos en la sociedad de Cartagena de Indias.

propios éstos de la etnia en la que había nacido. Pero con el paso de los años y a medida que las cercanías de la ciudad se iban poblando de huertas, hatos y estancias agropecuarias, el negro pasaría igualmente a formar parte de esta población laboral, bien como *hortelano*, *pastor* o *trabajador agrícola*, término que abarcaba multitud de facetas, entre otras, la siembra y transporte de la cosecha. No obstante, dado que las faenas agrícolas a veces tenían carácter temporal, en las épocas de parada estacional, sus amos los alquilaban a personas o instituciones que en aquellos momentos necesitasen de sus servicios. Y en este sentido sería más que significativa la presencia de dichos esclavos arrendados por tiempo parcial a la Corona para que colaborasen en los *trabajos de fortificación* de la localidad, como también lo sería el hecho de que diferentes autoridades cartageneras efectuasen frecuentes compras de los mismos para emplearlos en las *galeras* que se utilizaban como defensa marítima de la ciudad, dada la escasez de "chusma de remo" que por entonces se sufría. Normalmente para la mayoría de estas faenas se preferían los oriundos de Guinea "*por su docilidad, alegría, despejada inteligencia, jovialidad y habla fluida*", frente a los belicosos, aunque más fuertes esclavos provenientes de Cabo Verde<sup>6</sup>.

### **La centuria del seiscientos: eclosión negrera y cimarronaje.**

Sin embargo, a medida que pasaba el tiempo, la presencia del negro fue haciéndose cada vez mayor, aunque desgraciadamente por ahora estamos carentes de estudios demográficos relacionados estrictamente con Cartagena. No obstante, como un pequeño avance, se ha podido cuantificar que desde 1604 a 1640 fueron desembarcados en el puerto único de Cartagena un total de 35.311 esclavos, aunque ignoramos qué porcentaje de ellos se quedó en la zona que nos ocupa. Volumen todo él por otra parte mucho mayor que el arrojado para la misma época por otro de los puertos únicos, el de Veracruz, que en su caso ascendería únicamente a 29.785<sup>7</sup>. De todas formas, hemos podido llegar a conocer, aunque indirectamente, que la ciudad estaba muy necesitada de mano de obra esclava, dado que la epidemia de viruelas que había sufrido la

---

<sup>6</sup> Para todo lo relativo a propietarios de esclavos y tipo de trabajo de estos últimos, véanse los diversos estudios efectuados por Carmen Borrego Plá, entre ellos: *Cartagena*, pp. 423-429 Y "Los repartos de Tierras en Cartagena de Indias bajo los Austrias" en *Propiedad de la Tierra y Movimientos campesinos*. Actas de las VIII Jornadas de Andalucía y América. Sevilla-Huelva, 1991, pp. 91-119. También "El Cabildo de Cartagena de Indias en el quinientos: una adecuación al caso sevillano" en *Los Cabildos andaluces y americanos: su historia y organización actual*. Actas de las X Jornadas de Andalucía y América. Sevilla-Huelva, 1992, pp. 301-334.- Escalante, Aquiles: *El negro en Colombia*. Bogotá, Facultad de Sociología, 1964, pp. 81-86. Navarrete Peláez, Cristina: *Esclavitud negra e Inquisición*. Tesis inédita presentada en Madrid en 1971, pp. 389-391.- Bowser, pp. 139 Y ss.

<sup>7</sup> Vila Vilar, Enriqueta: *Hispanoamérica y el comercio de esclavos*. Sevilla, EEHA, 1977. pp. 204 Y SS.- Vega Franco. Mansa: *El tráfico de esclavos con América (Asientos de Grillo y Lomelín 1663-1674)*. Sevilla, EEHA. 1984, pp. 194-196.

M<sup>a</sup> Carmen Borrego Pla.

Esclavos y Libertos en la sociedad de Cartagena de Indias.

gobernación hacia 1620 había hecho mermar, aún más si cabe, la ya de por sí disminuida población laboral indígena. Por ello, en dicho año el Cabildo de la ciudad volvía a suplicar a la Corona para que en este caso llevara a la misma *"aquellos indios procedentes del Brasil, Marañón o Amazonas que hubiesen sido rescatados de los Caribes o que fueren prisioneros de guerra"*, dado el elevado precio que estaba alcanzando el esclavo negro<sup>8</sup>.

### **La incorporación a los oficios.**

Y en efecto así era. El desembolso económico por "pieza" era tan importante que prácticamente se convirtió, junto con el ganado y la tierra, en el principal patrimonio de las estancias, dado que por aquellos años y en aquella tierra, las herramientas resultaban de lo más simples. Y en este sentido si a finales del XVI un esclavo en Cartagena solía valer unos 100 pesos de plata aproximadamente, en el XVII había pasado a un máximo de 400, cantidad ésta de difícil valoración comparativa con el resto de las Indias, pues todo el fenómeno estaría supeditado a las exigencias del mercado respectivo. Y así, si para Santo Domingo resultaba excesivamente alta, ya que el precio del esclavo oscilaba allí en torno a los 230 pesos de plata ensayada, la conclusión sería la contraria si el territorio a comparar fuese el peruano en donde se llegaba a pagar de "500 a 800" pesos de plata igualmente ensayada<sup>9</sup>. No obstante, y como la administración española hizo caso omiso a la petición de los cabildantes anteriormente aludida, el negro seguiría siendo el nervio económico de toda la zona. Tanto más cuanto que el crecimiento vegetativo del esclavo criollo iba en aumento, lo que paliaba la compra de "negros bozales" -africanos-, con el consiguiente ahorro económico que ello suponía. Sin embargo, en este último caso, los gravísimos problemas desencadenados entre Inglaterra, Holanda y Portugal para la consecución de la "trata", haría que la procedencia de los recién llegados fuera diferente. Ahora los "asentistas" portugueses los traerían de tres zonas africanas fundamentalmente. En primer lugar, la "angola" -localizada en la porción de territorio africano de igual nombre-, que resultaría muy apreciada por la población cartagenera, dada su docilidad e inteligencia, debiendo ser hasta tal punto numerosa, que el propio Padre Claver decidía aprender su idioma nativo para poder lograr así una más rápida y mejor evangelización. Por su parte, los "arará" -actual Dahomey- serían muy utilizados para las prestaciones más duras, dada su fortaleza física y valentía, aunque ambas irían unidas a una potencial ferocidad que provocaría más de un disgusto a sus amos. Por último, los "minas" -territorio conocido como Costa de Oro-, presentarían características muy semejantes a las de los "angola", pero si en estos últimos su

<sup>8</sup> Borrego, "Los repartos", p. 100

<sup>9</sup> Gil-Bermejo, p. 91.- Vila, p. 223.

M<sup>a</sup> Carmen Borrego Pla.

Esclavos y Libertos en la sociedad de Cartagena de Indias.

predisposición a las enfermedades era un saldo negativo en su contra, con los "minas" lo era su carácter depresivo, causa de frecuentes suicidios y principal quebradero de cabeza para sus compradores<sup>10</sup>.

Todos ellos -hombres y mujeres- desarrollarían similares servicios a los ya descritos para años anteriores, pero conjuntamente irían prestando su "colaboración forzosa" en el entramado que muchas veces con carácter artesanal detentaban los blancos. Así, los habría ejerciendo oficios relacionados con la *construcción*: cortadores de piedra, carpinteros, caleros, e incluso tejeros, estos últimos a las afueras de la ciudad, en la Media Luna, por el peligro de que los hornos provocaran posibles incendios; con la *fabricación de navíos*, como carpinteros de ribera o calafates, de los que se llegaría a afirmar en 1630 "*que cada uno de los esclavos calafates valía 800 pesos, pues eran muy buenos oficiales*"; con el *vestido y el calzado*: sombrereros, zapateros, sastres o curtidores; también los había *torneros y herreros*, ubicados en ambos casos cerca de la Plaza del Mar -conocida también como de La Aduana-, y de gran importancia para la conservación y mantenimiento de las caballerías, principalísimo medio de transporte en la época. En relación a todo ello llegaría a escribir el Padre Sandoval: "*Han aprendido los negros muchos oficios mecánicos y principalmente se ven entre ellos mucha cantidad de herreros a uso de los gitanos de España, los cuales hacen todas las armas que les piden y cuantas curiosidades quieren*"<sup>11</sup>. Muy relacionado con el transporte estarían las importantísimas facetas del negro como *boga y arriero*. Por la primera y desde principios del XVII sustituiría -después de un durísimo enfrentamiento entre encomenderos y Corona- al servicio personal indígena en las canoas que subían o bajaban desde Cartagena al interior neogranadino por el río Magdalena, prácticamente única vía de comunicación para el territorio en aquel momento. En cuanto a los arrieros, su importancia resultaba incuestionable para todo lo que significase transporte de pasajeros y mercancías por la ciudad y de ésta hacia el citado río. De todas formas, dicha profesión provocaría alguna desconfianza entre el vecindario y una extrema vigilancia por parte de sus amos ya que por su misma naturaleza, permitía al negro convertirse en un espía excepcional en favor de los muchos enemigos extranjeros que la ciudad tenía, como había ocurrido en el caso del corsario Drake<sup>12</sup>.

### El papel del liberto.

<sup>10</sup> Borrego Plá, Carmen: *Palenques de negros en Cartagena de Indias a fines del siglo XVII*. Sevilla, EEHA, 1973, pp. 21-22.- Escalante, *El negro en Colombia*, pp. 90-91,103,109-110.

<sup>11</sup> Navarrete, p. 367.

<sup>12</sup> Borrego, *Cartagena*. pp. 240-245, 416-417, 423-429.- Ybot León, Antonio: *La arteria histórica de Nueva Granada*. Bogotá. ABC, 1952, pp. 112 y ss.

M<sup>a</sup> Carmen Borrego Pla.

Esclavos y Libertos en la sociedad de Cartagena de Indias.

Pero paralelamente a todo lo expuesto con anterioridad, un nuevo segmento de población negra comenzaría a cobrar signos de identidad propios. Nos referimos a los *negros libertos* u "*horros*" que habían alcanzado tal condición bien por compra o por merced de sus antiguos amos. Se localizaban en el arrabal de Getsemaní y en el barrio de las Mercedes, transcurriendo su vida en parámetros de *perfiles muy similares* -aunque libres- a los de sus hermanos de etnia esclavos. Sin embargo, había una faceta *en extremo vedada*, al menos hasta muy avanzado el siglo XVII, para todo negro cualquiera que fuese su condición: *la relativa al comercio*; tal vez para evitar la competencia al blanco que en Cartagena por razones obvias vivía en gran medida de él. Así -en fenómeno similar al limeño-, el Cabildo cartagenero llegaría a prohibir ya desde 1553 que "*ninguna persona comprase a negro alguno, maíz, ropa, gallinas, oro, plata o cualquier cosa, bajo pena de perder cuatro veces el valor de lo comprado*". Aunque con el paso del tiempo estas restricciones se rebajaron en cierta medida. Tal suposición al menos parece desprenderse de dos casos que, según algunos testimonios de la época, no eran excepcionales. Uno, el representado por una tal Jerónima, negra horra que en 1646 era fabricante y proveedora de chocolate, siendo sus principales clientes precisamente los miembros del Tribunal del Santo Oficio. El segundo, sería el de Juan Arará que "vendía ropas de Castilla, representando a su amo Don Cristóbal de Montemayor". E igualmente resultarían muy numerosos los esclavos y horros que trabajaban como dependientes en las "pulperías" y única carnicería de la ciudad<sup>13</sup>.

No obstante, no todos los negros horros se dedicaron únicamente a las profesiones artesanales ya expresadas, sino que a veces mostraron cualidades para otras bien distintas, sobresaliendo en algunas de ellas. Así, por ejemplo, hubo algunos propietarios y cultivadores de *parcelas de tierras*, como Lucas Soto y Gaspar Mendoza a quienes se les concedería en 1591 y 1596 una caballería de tierra en Cenapote y Cerro de la Popa, respectivamente. Y por último, digna de mención sería igualmente la faceta relacionada con la *medicina* en donde estos libertos hallaron una justificada fama y por ende, una importante fuente de recursos; aunque siempre bajo la estrecha vigilancia de la Inquisición que más de una vez les incoó procesos por brujería. En este sentido, en 1633 Diego López, mulato de 41 años, figuraba como uno de los personajes de mayor relevancia en Cartagena, siendo uno de sus mejores cirujanos, para lo que, según él, había tenido que lograr su título en la capital de la audiencia santafesina. Por su parte, el negro Juan de Salceda era considerado en 1689 como uno de los mejores médicos experto en mordeduras de serpientes. Muy relacionado con todo ello, estaría la labor de las negras como

<sup>13</sup> Borrego, *Cartagena*, p. 385.- De la misma autora: "El abastecimiento de Cartagena de Indias en el siglo XVI", *Temas Americanistas*, no 1 (Sevilla, 1982), p. 4.- Navarrete, pp. 398-400.- Bowser, pp. 152 Y ss.

M<sup>a</sup> Carmen Borrego Pla.

Esclavos y Libertos en la sociedad de Cartagena de Indias.

extraordinarias "parteras" y curanderas del "mal de madre", aunque algunas de ellas como Juana de Estopiñán en 1656 tendrían más de un tropiezo con el mencionado Tribunal del Santo Oficio, dada la colaboración que igualmente prestaban en prácticas abortivas "con la ayuda de determinados bebedizos"<sup>14</sup>.

### Los palenques como rechazo a una situación dada.

De todo ello se desprendería que la población negra tanto esclava como liberta iría creciendo y enraizándose cada vez más en todos los estamentos de la vida cartagenera llegando, según un padrón de 1687, a un total de 5.716 individuos para toda la gobernación, cuya capital, objeto del tema que nos ocupa, arrojaba por aquellos días un total de 2.500 familias -aproximadamente unos 10.000 blancos-. De ahí, que al igual que en Lima, Guayaquil y tantas y tantas ciudades de la época, el Cabildo cartagenero dictara férreas medidas para intentar controlar una etnia que presentaba una imparable tendencia al alza, con el peligro que ello podía suponer para indios y blancos. Por ello se dictarían severas penas para que ningún negro saliera fuera del toque de queda, portase armas o interviniese en altercados. Incluso todo el Libro VII de la Recopilación de las Leyes de Indias -1680-, pondría aún más el énfasis en todo ello. No obstante, las propias autoridades cartageneras consecuentes de que toda esta "estructura represiva" podía tener un efecto más que negativo hacia estos negros, les permitirían en ocasiones que formasen sus reuniones -"naciones"-, según su origen y procedencia para que dentro de ellas celebrasen algunos de sus ritos tribales y sufriesen un sentimiento de desarraigo menor. Paradójicamente, de entre todos estos festejos sobresaldría el domingo de Carnestolendas, cubriendo así bajo una máscara de aparente catolicismo, sus antiguos perfiles religiosos<sup>15</sup>.

Pero de poco servirían estas medidas, sobre todo para los esclavos. Pronto estos últimos comenzaron a huir de sus amos. El ansia de libertad era grande y con la misma rapidez este negro fugado denominado "cimarrón", en un principio singular y anónimo, tomó conciencia de su precaria situación y para modificarla se agruparía con sus hermanos de raza en similares circunstancias. Habían nacido "*los palenques de cimarrones*" de infausta memoria en la Cartagena colonial. Su ubicación sería -por razones lógicas- en lugares de muy difícil acceso, bien por la espesa vegetación circundante o por la elevación del terreno, y en tal sentido los núcleos principales estarían localizados en la zona limítrofe con el Darién o en las serranías de

<sup>14</sup> Borrego. "Los repartos", p. 109.- Navarrete, pp. 382. 384 Y 458.- Tejado Fernández, Manuel: *Aspectos de la vida social en Cartagena de Indias durante el Seiscientos*. Sevilla, EEHA, 1954, pp. 107 Y ss.

<sup>15</sup> Borrego. *Cartagena*, pp. 88-101 Y 75-78, as; como "El Cabildo de Cartagena", pp. 321-323 Y *Palenques*, pp. 18 Y 22.-Laviana Cuetos. M<sup>a</sup> Luisa: "Las Ordenanzas Municipales de Guayaquil 1590", *Anuario de Estudios Americanos*, XL (Sevilla, 1983). pp. 39-69.



M<sup>a</sup> Carmen Borrego Pla.

Esclavos y Libertos en la sociedad de Cartagena de Indias.

Luruaco, María y San Lucas, próximas al Magdalena. Como medio de defensa, amén del escenario geográfico ya descrito, utilizarían las hondonadas sembradas de púas, sistema éste copiado de los vecinos indios chimilas, aunque, al contrario de lo que por idéntica fecha ocurría en Panamá, en nuestra zona no se admitía la convivencia indígena en los palenques. Cada negro vivía de la sementera individual que cultivaba y en la que sembraba yuca y plátanos principalmente. A su jefe, curiosamente se le conocía como "Virrey" -en clara connotación a la cultura española- y aunque se decían cristianos, ejercía gran influencia en ellos el brujo del respectivo palenque. No obstante, además de las sementeras, como medio de vida utilizaban los robos, saqueos y pillajes, de los que eran frecuentes víctimas las haciendas cercanas, llegando a veces a cortar incluso el tráfico del citado río Magdalena. Las medidas duras y ejemplarizantes, con la inclusión a veces de la pena de muerte para los fugados, no tuvieron el éxito apetecido por las autoridades locales. Un sinnúmero de palenques fueron "debelados" y vueltos a crear en una especie de da mero maldito. Así con *Pedro de Heredia en 1540*, *Miguel Díaz de Amendariz en 1545*, *Pedro Fernández del Busto en 1580*, *García Girón en 1619*, *Sancho Jimeno en 1696...* se intentó cortar esta -en palabras del vecindario-, "plaga", sin ningún efecto. Una buena parte del erario público y privado se fue en ello, como la derrama especial de 36.000 pesos que pagó la ciudad en 1619, o los 2.000 ducados que le costó al vecino Ordóñez Ceballos la creación en 1570 de una compañía especial de soldados para tal fin. La amenaza proseguiría imparable y latente. Aún faltaban muchos años para que semejante herida cicatrizase<sup>16</sup>.

De esta forma, sin prisa, pero sin pausa, el negro se iría convirtiendo de mil formas distintas en uno de los segmentos más vitales de la zona cartagenera, provocando a su vez un sincretismo cultural muy definido. Modos, expresiones, formas laborales, problemáticas españolas y europeas dejaban de serlo al llegar al puerto cartagenero. Allí sufrían variaciones, trastornos, recreaciones e interpretaciones, todas ellas acomodadas a las nuevas estructuras étnicas que iban tomando cuerpo lentamente y de las que el negro -bien consciente o inconscientemente- formaba parte. Se había gestado una nueva América: la caribeña, la tropical, la negra y la mulata, pieza indiscutida e indiscutible de un gran mosaico, conocido como "continente indiano".

---

<sup>16</sup> Borrego, *Cartagena*, pp. 423-428 Y "El Cabildo de Cartagena", pp. 321-322.- Escalante, Aquiles: "Palenques en Colombia" en *Sociedades Cimarronas*, (compilador Richard Price). México, Siglo XXI, 1981, pp. 72-79 Y *El negro en Colombia*, pp. 111-121.- Leyes 12 y ss., título V, libro VII de la *Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias mandadas imprimir y publicar por Don Carlos II*. Madrid, Cultura Hispánica, 1973, Vol. 11, 101s. 285-290.